



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En la actualidad es frecuente observar la incidencia que tiene la cultura en la vida comunitaria. Como por ejemplo, la literatura y el arte se relacionan con el medio en muchos y variados aspectos y terminan siendo un aporte más que significativo .

La importancia de la cultura para la sociedad está dada en su forma de vida , sus costumbres, códigos , tradiciones, etc., que representan para el ser humano un hecho vital en sí mismo.

El término y concepto "cultura" es incluyente y abarcativo de todo lo que el ser humano realiza en forma individual y colectiva, de todas las actividades humanas, desde lo gastronómico, lo folclórico, tradiciones populares, estilos y tendencias en la moda, expresiones subculturales, como grupos, tribus, formas de emplear y disfrutar el ocio etc., siendo justamente la literatura el canal más empleado y más evidente conductor y comunicador de estas expresiones.

Digamos entonces que existe una relación entre el arte, la literatura y la sociedad, efecto de la evolución de la sociedad misma o de la propia evolución e interacción entre individuos con capacidad y necesidad de expresarse, al punto que se considera que las expresiones culturales a través del arte y la literatura de una comunidad o sociedad marcan incluso la vida de las personas con discapacidad también.

La UNESCO, organización dependiente de Naciones Unidas, dedicada a la educación, la ciencia y la cultura declaraba en 1998:..."la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden".

Teniendo en cuenta estos conceptos, desde el año 2015 se realiza en Viedma el Congreso Regional de Arte, Literatura y Sociedad (CORALIS), en el marco de la Feria del Libro Municipal, evento importante y destacado en el calendario cultural de la Comarca Viedma-Patagones .



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Este importante congreso es organizado por el Centro de Estudios Literarios -CELI-, en conjunto con el Departamento de Lengua, Literatura y Comunicación del CURZA, Universidad Nacional del Comahue, y ha sido valorado y acompañado por importantes instituciones públicas, culturales, gremios y sindicatos locales; además, cuenta con el importante aval del Ministerio de Educación y Derechos Humanos y la Secretaría de Cultura de la provincia de Río Negro e instituciones educativas terciarias.

Es un espacio de intercambio y encuentro de producciones académicas y expresiones artísticas y culturales vinculados con el arte, la literatura y su relación con la sociedad y, en este sentido, ha reunido a destacados productores artísticos y docentes de los niveles medio, terciario y universitario.

Han participado académicos de reconocida trayectoria a nivel nacional, quienes han compartido no solo sus experiencias como docentes, sino también su producción intelectual.

Tengamos en cuenta que durante el año 2018, más de setenta (70) expositores compartieron y debatieron en el marco del Congreso, realizaron sus propuestas artísticas y literarias, como el "Encuentro con las palabras", recital de poesía a cargo de alumnos de la carrera del Prof. en Lengua y Comunicación Oral y Escrita" del departamento de Lengua, Literatura y Comunicación, que ha sido acompañado por músicos locales, expresiones teatrales y por la danza contemporánea.

Se adjunta Programación y Copia de la Resolución del Consejo Directivo del CURZA (CURZA) Universidad Nacional del Comahue Res.N°243/19.avalando dicho Congreso.

El Comité Académico y la Coordinación de dicho congreso está a cargo de:

Comité Académico:

Dra. Adriana Goicochea, Mag. María José Bahamonde, Mag. Mónica Larrañaga, Mag. María Fernanda Sánchez, Dra. Lucía Cantamutto, Mag. Ariel Barbieri, Dra. Patricia Weigandt, Dr. Javier Serrano, Mag. María Inés Barilá, Mag. Alba Eterovich.

Coordinadores generales:

Esp. Rodrigo Guzmán Conejeros
y Mag. María Teresa Sánchez

Por ello;



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Autora: Roxana Celia Fernández.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, cultural y educativo el V Congreso Regional de Arte, Literatura y Sociedad (CORALIS), que se llevará a cabo entre los días 17 y 18 de octubre de 2019, en Viedma, Río Negro, en el marco de la Feria Municipal del Libro y contará con la presencia de importantes y destacadas figuras.

Artículo 2°.- De forma.